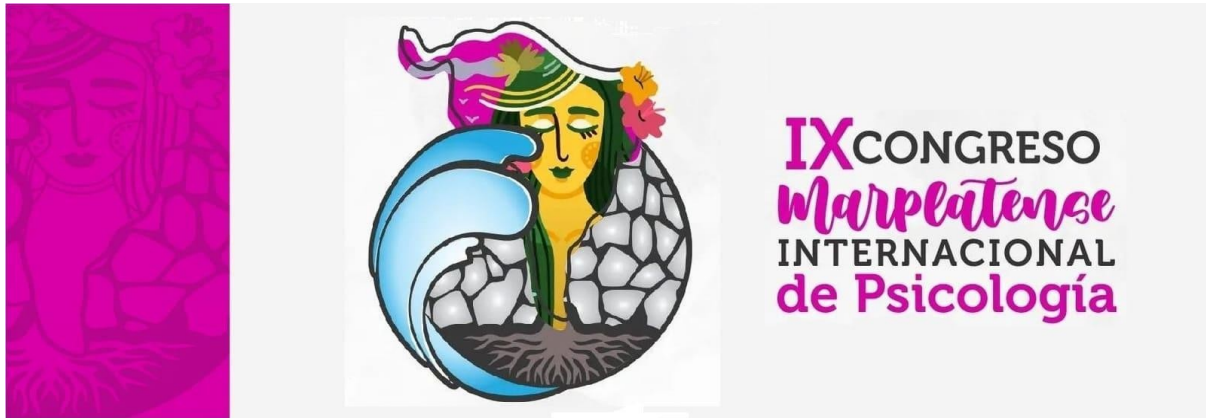




Título

**Juegoteca en el barrio Las Heras, un abordaje posible frente a los desarraigos**

Autorxs:

Lic. Maletta Francisco

Mails de contacto

[franciscomaletta@gmail.com](mailto:franciscomaletta@gmail.com)

Institución y/o lugar de referencia:

Casa de Encuentro Comunitario Cambio de Paso "Las Heras"

Resumen:

El presente trabajo pretende compartir las experiencias y primeras conceptualizaciones surgidas en la coordinación de un dispositivo lúdico-grupal (Juegoteca) para niñxs y pre-adolescentes entre 2018 y 2022. El mismo se enmarca en el trabajo como Equipo Técnico de una Casa de Encuentro Comunitario, programa sostenido económicamente por el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos y gestionado por una Asociación Civil en el barrio "Las Heras" de la ciudad de Mar del Plata.

Se partirá de un análisis de la población, cuyxs niñxs participan de forma regular y sostenida en el tiempo en la Juegoteca, contemplando las particularidades de su llegada al territorio. En este sentido, se tendrán en cuenta diversos análisis de

la reubicación de las llamadas “Villa Divino Rostro” y posteriormente “Villa de Paso” entre noviembre del 2008 y febrero del 2009. Entre sus efectos se destaca el doble desarraigo de grupos de crianza provenientes principalmente de Santiago del Estero y Tucumán, la atomización de la comunidad, la fragilización de los lazos sociales y las dificultades para la organización popular, desde la realocación hasta la actualidad. A estas circunstancias se le sumaron los efectos de la pandemia y de las medidas de prevención durante 2020 y 2021, tanto a nivel territorial-comunitario como en la ejecución del programa de Casa de Encuentro Comunitario y las urgencias de la comunidad en materia alimenticia.

Respecto del dispositivo grupal de la Juegoteca, se describirán los principales pilares, tanto ético-políticos como conceptuales que sustentan la actividad. Merece especial mención el acceso al derecho a jugar, entendiendo dicha actividad tanto en su importante potencial para el desarrollo de la constitución del psiquismo como en las posibilidades de análisis y promoción de la temprana formación de lazos de lxs niñxs con sus semejantes y con lxs adultxs referentes. Desde esta perspectiva, la mirada de unx adultx se considera fundamental, tanto para brindar un encuadre desde el cuidado que permite el establecimiento de relaciones entre niñxs en un marco adecuado, como en su rol de andamiaje de la significación de las actividades lúdicas.

Para finalizar, se presenta un diagnóstico situacional del funcionamiento del dispositivo dentro del Programa de Casa de Encuentro Comunitario, desde un origen accesorio a otras actividades, hacia una piedra angular en vínculo con la comunidad.

Eje Temático:

Abordaje Comunitarios interdisciplinarios e intersectoriales

Subtema:

Dispositivos territoriales

Palabras claves:

|                                                    |
|----------------------------------------------------|
| Palabras clave: Juegoteca – Territorio – Comunidad |
|----------------------------------------------------|

Trabajo (máximo 8 paginas- incluida bibliografía y gráficos)

|                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Dispositivo: Juegoteca, en Casa de Encuentro Comunitario Cambio de Paso “Las Heras”.</p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|

La juegoteca consiste en un dispositivo de abordaje grupal cuyo objetivo principal es garantizar el acceso al derecho al juego para niños, niñas y adolescentes. Se entiende el jugar definido en torno a dos ejes centrales: por un lado, el acceso al juego en su componente social; y por otro el jugar en su papel central respecto a la constitución de la estructura psíquica. Entendemos nuestro accionar como una actividad situada, que no puede dejar de lado las características sociales de los grupos familiares con quiénes trabajamos.

#### Contexto

En el caso particular de la Casa de Encuentro Comunitario (CEC) del barrio Las Heras, es necesario ubicar en primera instancia las particularidades de un contexto geográfico, cultural y socio-económico en la ciudad de Mar del Plata: su expansión demográfica con alta tasa de desocupación (en relación a otros centros urbanos del país). El problema del empleo y su estacionalidad en la ciudad se vio acrecentado en términos de volumen durante 2015 y 2020, sufriendo a partir de este año los efectos de la pandemia y recuperando en 2022 una tasa alta de empleo con un grave problema en el trabajo no registrado por un lado y en la pérdida del poder adquisitivo del trabajo registrado por el otro.

Este breve resumen situacional no busca abarcar completamente las características demográficas, sino brindar un marco en el que ubicar a la población con la que trabajamos en la CEC. En este sentido, el ordenador principal que organiza en mayor medida a las 300 familias con las que tenemos un contacto predominante desde 2017 en adelante es la reubicación del asentamiento denominado “Villa Divino

Rostro” y posteriormente “Villa de Paso”, entre noviembre de 2008 y febrero del 2009, en el marco del programa habitacional provincial “Dignidad”. Este traslado se encuentra descripto y analizado con mayor profundidad en diversos artículos, destacando el desarraigo doble (familias provenientes mayormente de Santiago del Estero y en menor medida de Tucumán), la atomización de la población y la ruptura/fragmentación de lazos sociales. El actualmente denominado “Barrio Dignidad” diferenciado de “Las Heras” de forma simbólica tanto por su origen “reubicado” como por las vías de ferrocarril que constituyen un límite geográfico entre la población con la que mayormente trabajamos desde la CEC y el resto del barrio. Asimismo, se diferencia por el grado casi inexistente de organización popular (tanto partidaria como popular/barrial), cuestión que se agravó entre 2020 y 2022 por efectos de la pandemia. Como puntos en común entre ambos “sub-barrios” se encuentra la utilización de las mismas instituciones (comedores, educativas, de salud, etc), y el vínculo con el sistema y lógicas carcelarias.

Reconocemos como factores contextuales:

- Orden social propio de Latinoamérica y de Argentina en relación a la desigualdad de oportunidades, y el rol integrador y reproductor de este orden de diferentes instituciones.
- La autonomía singular y colectiva de las poblaciones como objetivo central de las acciones que fomentan la inclusión.
- La dificultad en la participación de los grupos familiares, tanto en el contacto con la CEC como entre sí mismos a partir de la atomización de éstos como la fragilidad de los lazos sociales.
- El abordaje interdisciplinario de las prácticas.
- La falta de organización popular como modalidad tanto participativa como vehiculización de las demandas sociales de la comunidad.
- El desarraigo sostenido en el desamparo social-estatal de los grupos familiares; conjuntamente, la desconfianza en las propuestas o alternativas presentadas por las instituciones (tanto estatales como privadas).

Dispositivo: Juegoteca

Al propósito de este informe, consideramos el dispositivo de juegoteca con un inicio en el año 2017. En aquel momento, en el trabajo barrial (surgido a partir de la extensión al territorio del programa Recuperar Vidas en la institución penal) predominaban las actividades deportivas. Se conformaba, en aquel entonces, el grupo de niños/as de la juegoteca con los/as hermanos/as más pequeños/as de los/as niños/as que practicaban rugby y hockey en la Plaza Las Heras. El rango etario predominante era entre 2 y 6 años, siendo coordinada la juegoteca por una estudiante de trabajo social que se nutrió del abordaje de instituciones que trabajaban con esta modalidad en diferentes barrios. Cabe destacar que el dispositivo funcionaba en la casa de una de las familias con las que teníamos relación en el barrio. Este factor constituía la posibilidad de convocar a niños/as de la comunidad, pero al mismo tiempo limitaba las actividades y los/as participantes en función de las necesidades y condicionamientos propios del espacio hogareño en el que se desarrollaba.

Tanto las actividades deportivas como la juegoteca sufrieron un nuevo “doble desarraigo”. Por un lado, constituyó un cambio importante la mudanza de las mismas, desde la casa de familia al edificio de la CEC ubicado a dos cuadras tanto de la plaza dónde se realizaban deportes como de la casa familiar dónde se realizaron los juegos. Por otro lado, la pandemia impidió el trabajo grupal, sobre todo en espacios cerrados, desde marzo de 2020 hasta mediados del año 2021. Los primeros encuentros en este marco se encontraron vacíos de niños/as, contando con menos de media docena en los primeros meses de reanudarse las actividades. La diversidad e incertidumbre en relación a los

horarios laborales e institucionales (sobre todo escolares) de la población, profundizó este problema.

Como equipo técnico, valoramos por sobre todo la presencia, permanencia y puntualidad de nuestras actividades como pautas rectoras de nuestro trabajo. Consideramos estos puntos como vitales para la implicación de la comunidad en las propuestas de la CEC. Por este motivo, sostuvimos el encuadre a pesar de la ausencia de población durante el inicio del trabajo, confiando en los criterios técnicos antes mencionados.

## Encuadre

Actualmente la juegoteca funciona dentro del edificio de la CEC Cambio de Paso barrio Las Heras, en un aula específica para los/as niños/as menores de 10 años y un aula aledaña en la que se desarrollan actividades diversas en paralelo. Las actividades se desarrollan los martes y jueves a partir de las 17hs, dado que nuestro análisis de la población ubicó dicho horario como el más accesible en concordancia con las actividades escolares.

La principal tarea de la Juegoteca es el juego, con la diversidad de grados de complejidad acorde no sólo a la edad de los/as niños/as sino también a los condicionantes tanto singulares como contextuales del desarrollo de cada uno/a de ellos/as. Desde 2018 trabajamos, además, con el dibujo en una modalidad muy particular que se analizará más adelante.

La coordinación ideal de la juegoteca es de al menos dos personas para cada grupo de niños/as. En este sentido, permite que un adulto se encuentre atento a la dinámica general mientras otro trabaja en cuestiones particulares: preparación o ejecución de los juegos, seguimiento de las normas, registro de datos, estipulación y sostén de límites, etc. La participación actual promedio de 20 niños/as en la juegoteca (con un rango etario que varía desde los 4 a los 13 años) requiere la división en dos grupos diferenciados. Por un lado se realizan actividades menos disruptivas, en general artísticas, y por otro se realizan juegos simbólicos y de descarga motriz.

Desde la implementación del programa deportivo de Coaches Across Continents, las actividades de descarga motriz son coordinadas por una profesora de educación física que trabaja con algunos/as de los niños/as. Esto permite reducir la cantidad de niños/as en el espacio de las aulas, haciendo más tolerable la experiencia tanto para ellos/as como para quienes coordinan el espacio.

Normalmente, la duración de la juegoteca es de una hora y media. Los niños/as se acercan de forma espontánea: reconocen tanto el día/horario, como la presencia de los vehículos del equipo técnico. La mayor parte de ellos/as se mueven de forma autónoma por las cuerdas que los/as separan de sus casas. Sin embargo, la coordinación acompaña a cinco niñas hasta la puerta de sus casas, tanto a pedido de ellas como de su familia. Otro grupo de 4 niñas son retiradas de la

institución por su abuela. Dentro del espacio, los niños/as pueden optar por permanecer en cualquiera de las aulas (siempre que la edad los/as habilite) o en el espacio deportivo que se desarrolla en el exterior, pero no pueden deambular entre ambos espacios ni ingresar a la administración.

### Desarrollos conceptuales

Consideramos el Juego como un elemento vital y constitutivo de las infancias. Jugar implica para los/as niños/as la elaboración de sus experiencias y la expresión de aquello que no pueden decir con palabras. Es ante todo, un modo de trabajo psíquico que opera como zona intermedia entre la realidad psíquica y la realidad material. Pensamos el jugar desde una clave metafórica: una forma de representación previa a la representación-palabra, que conlleva una capacidad de simbolización y sublimación de las pulsiones. Por este motivo, es indisociable de una mirada adulta que sostenga dos ejes fundamentales: por un lado que sea capaz de dotar al juego de capacidad simbolizante allí dónde el desarrollo singular de cada niño/a no haya aún alcanzado dicha posibilidad, y por otro en el sostén de un encuadre de cuidado que opere de andamio, pero también de limitante en los contactos entre diferentes niños/as pertenecientes al grupo de trabajo. Dicho rol es clave para ligar la actividad lúdica al placer, que motoriza las capacidades psíquicas de los/as niños/as. De esta forma, pueden elaborar los acontecimientos vividos (incluyendo aquellos traumáticos) en la creación simbólica de un mundo donde prime la satisfacción.

Ubicamos, asimismo, al dibujo como una modalidad particular del juego dentro del espacio de juegoteca. El dibujo implica una expresión activa de la realidad psíquica de los/as niños/as, con desarrollo de la motricidad fina y la manifestación afectiva que se observa tanto en los contenidos como el formato del mismo. En nuestro caso particular, surge como un pedido espontáneo de los/as niños/as el solicitar a alguno de los adultos que dibuje algún diseño u objeto. Ellos/as se mantienen muy cerca mientras se dibuja y siguen cada uno de los trazos, comentando a su vez lo que ven. A pesar de instarlos/as a que dibujen por su propia cuenta, son muy pocos/as quienes logran hacerlo. La mayoría refiere no saber/poder dibujar. Ubicamos esta inhibición dentro de la generalidad de la dificultad de jugar en los/as niños/as de

nuestra comunidad, con la particularidad de que cualquier manifestación afectiva (que necesariamente conlleva una apertura y vulnerabilidad) como una señal de debilidad.

Esto último es sumamente importante, dada la lógica carceraria que mencionamos anteriormente y que en los/as niños/as de nuestra comunidad se observa en el armado de una jerarquización primitiva bajo la idea de quién puede “ganarle” una pelea en términos físicos a otro/a. Dicha jerarquización opera mayormente desde lo implícito, funcionando como un mecanismo de control social en el cuál se reducen en cierta medida los altercados físicos dado que

se mantiene más o menos claro quiénes mandan y quiénes deben someterse a los mandatos. El mismo ordenamiento jerárquico funciona en los grupos familiares, en dónde hay un orden jerárquico más o menos claro pero completamente inapelable.

La posibilidad de demarcar estas lógicas se basa en la indagación de las implicaciones del equipo técnico (Borakievich, 2014). En términos de hospitalidad, podemos pensarlo tanto desde la extranjería del equipo técnico en relación a la comunidad con la que trabajamos (Kortange, 2009), como en la adaptación del dispositivo a las producciones de subjetividad de los/as niños/as de sectores marginales de la ciudad de Mar del Plata (Fernández, 2013). Para ello repensamos continuamente las condiciones tanto del encuadre como del contenido de la juegoteca.

### Juegoteca en la actualidad

La participación actual promedio de 20 niños/as en la juegoteca (con un rango etario que varía desde los 4 a los 13 años) se basa en partir de la demanda social de un espacio de juego para niños/as en edad escolar y la hospitalidad del abordaje anteriormente descripta. Esto diferencia cualitativamente el espacio de otras de las propuestas presentes en la CEC, siendo la actividad con mayor regularidad en la convocatoria desde la reapertura post-pandemia. En concreto, buscamos generar un espacio destinado exclusivamente a niños/as, dónde ellos/as sean protagonistas y que contenga:

- Límites que sostengan la creatividad lúdica, estableciendo un corte en el sometimiento y la violencia.
- Estrategias vinculares favorables al desarrollo psíquico y social.
- Vínculo entre la comunidad y la CEC, y por ende entre la sociedad y el Estado
- Contenidos relacionados a la salud desde una mirada integral (alimentación, vínculos, conductas, ambiente, etc).
- Modalidades de ejercicio de autoridad que propicien la participación.
- Intervención en las lógicas de sometimiento para incorporar lógicas de cuidado<sup>2</sup>.

Con este fin renunciamos a un posicionamiento pedagógico clásico, reconociendo además el acceso al mismo en las instituciones escolares, apuntando al sostén y acompañamiento subjetivo de los/as niños/as que integran el espacio de juegoteca. De esta forma pudimos darle lugar a su voz, como parte integral del derecho de los/as niños/as de ser escuchados/as. Cabe destacar que se trata de una renuncia metodológica, en función a una planificación estratégica y en proceso que sea permeable a las necesidades y los deseos de los/as niños/as. Esto implica poder abandonar una

2 Se define al cuidado como un sistema de actividades destinado a promover, sostener la vida y la calidad de vida de las personas, caracterizado por la construcción de un lazo social tierno que tenga en cuenta la posibilidad de “alojar” al otro en acto (Chairo, 2018)

propuesta cuando la misma no los/as compromete en la participación, o bien dedicar tiempo y esfuerzo no sólo a la escucha sino a apuntalar las propuestas propias de los/as niños/as. Apuntamos a una lógica de saber-haciendo, que contemple las diferencias en el desarrollo psíquico basado en las diferentes edades de los/as participantes.

Los contenidos de los juegos se basan en esta perspectiva. Así, en lugar de explicar las diferencias entre frutas y verduras, aprovechamos la oportunidad de decorar el aula por el inicio de la primavera con flores, frutas y verduras recortadas en papeles de colores, dejando la clasificación de las mismas a los/as niños/as de mayor edad. Las distintas edades son definidas, en la mayor parte de las instancias, por los/as propios/as niños/as, adecuándose a las actividades que se puedan apropiar. De esta manera, logramos que surja de forma espontánea y desde su propio deseo el trabajo con alfabetización en diferentes niveles, el juego de “tutti-fruti”, la posibilidad de construir diseños con diversos dibujos, la preparación de “slime” siguiendo una receta, etc.

El ejercicio de la autoridad dentro del espacio es un factor que consideramos central para propiciar el surgimiento de la voz de los/as niños/as. El principio rector del mismo es la responsabilidad de los/as más grandes de cuidar a los/as más pequeños/as. Lo crucial en la instalación de este principio radica en la continuidad del mismo entre el equipo técnico y los/as niños/as. Nos ubicamos como los “más grandes” y por tanto más responsables de sostener el encuadre anteriormente descrito. Generamos de esta forma una confianza que habilita la participación y la colaboración de quienes tienen mayor edad, y por tanto mayores posibilidades de aportar al sostenimiento del dispositivo. En este contexto, establecemos acuerdos de convivencia, acuerdos puntuales, pactos y contratos. Respecto de las sanciones, estas apuntan al cuidado de los/as demás y al cuidado del encuadre, más que a una penalidad en una lógica de castigo. Apuntamos desde este posicionamiento a promover la participación y la autonomía, así como la propia regulación de los comportamientos entendiendo que las normas deben trascender el espacio de juegoteca para permear en las costumbres y hábitos de la comunidad con la que trabajamos.

La juegoteca cuenta hoy con 50 niños/as que concurren en total; con un promedio de 20 niños/as por encuentro (mínimo 15, máximo 25). El rango etario predominante es de 6-12 años. Los/as adolescentes mayores de 13 años sólo se acercan a acompañar a sus hermanos/as, o a colaborar con las actividades.

## Bibliografía

◦ Alvarez Valdivia, Ibis M (2020). Aprender y desarrollar la psicomotricidad a través del juego y del dibujo. Universitat Autònoma de Barcelona.

Recuperado de:

[https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2020/231246/Juegos\\_Dibujo\\_Contribuciones\\_al\\_desarrollo\\_psicologico.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2020/231246/Juegos_Dibujo_Contribuciones_al_desarrollo_psicologico.pdf)

◦ Borakievich, S; Cabrera, C. y otros. (2014). La indagación de las implicaciones y el pensar- en-situación: una contribución de la metodología de problematización recursiva. Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura, Número 8, Octubre 2014, Esc. Psicología UARCIS, Santiago de Chile, ISSN 0719-1553 pp.21-28

◦ Canestraro, María Laura (2019). A propósito de la “utilidad pública” de un proceso expropiatorio. En La Ciudad Mercancía. TeseoPress, Argentina. Recuperado de:

<https://www.teseopress.com/ciudadmercancia/chapter/a-proposito-de-la-utilidad-publica-de-un-proceso-expropiatorio-el-caso-de-la-relocalizacion-de-la-villa-de-paso-de-mar-del-plata-1999-2016/>

◦ Cecchi, Nestor Horacio (2016): “ JUEGOTECA LA OTRA ESQUINA”. ENCUESTRO DE SABERES, UNIVERSIDAD COMUNIDAD, PARA LA CONSTRUCCION SOCIAL EN EL MARCO DE LA A.P.S.

Recuperado de:

[http://extension.unicen.edu.ar/jem/subir/uploads/2018\\_115.pdf](http://extension.unicen.edu.ar/jem/subir/uploads/2018_115.pdf)

◦ Chairó, Luciana (2018). Hacia una Espistemología del Cuidado. Revista El Psicoanalítico N.

32. Recuperado de: <https://www.elpsicoanalitico.com.ar/num32/subjetividad-chairó-epistemologia-critica-cuidado.php>

◦ Fernández, A.M. (2013) Jóvenes de vidas grises Psicoanálisis y Biopolíticas. Introducción y Cap. III. Buenos Aires. Nueva Visión.

◦ Grupo de Trabajo de CLACSO (2019-2022): Extensión crítica: teorías y prácticas en América Latina y Caribe. Recuperado de:

<https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/FUNDAMENTACI%C3%93N%20GT%20CLACSO%20EXTENSI%C3%93N%20CR%C3%8DTICA.pdf>

◦ Iwan, Mirta (2019). Recuperar el juego para posibilitar las infancias. Revista Topia. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/recuperar-juego-posibilitar-infancias>

◦ Kortanje, Maximiliano (2009). Reseña de "La Hospitalidad" de Jacques Derrida. Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, 22(2), .[fecha de Consulta 15 de Octubre de 2022]. ISSN: 1578-6730. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18111430024>

◦ Kremenchutzky, Silvia (2018). Estrategias y Dispositivos de Intervención en el Trabajo Comunitario Orientado a la Inclusión Social.

Recuperado de: <https://socialinnovationsjournal.org/editions/issue-45sp/75-disruptive-innovations/2786-estrategias-y-dispositivos-de-intervencion-en-el-trabajo-comunitario-orientado-a-la-inclusion-social>